

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Technology Inc., filial estadounidense de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante, Gamesa), y la compañía Northrop Grumman Shipbuilding Inc., perteneciente a la Corporación Northrop Grumman, han suscrito un acuerdo de colaboración para el desarrollo conjunto de tecnología eólica marina ("offshore").

Con este fin, ambas compañías se comprometen al lanzamiento e instalación en Estados Unidos de los dos primeros prototipos del aerogenerador eólico marino "Gamesa G11X-5.0 MW" para el cuarto trimestre del 2012, con base en la tecnología multimegavatio de Gamesa y la amplia experiencia de Northrop Grumman en ingenierías líderes en el medio marino.

Adicionalmente, el acuerdo prevé la colaboración de ambas compañías para el desarrollo conjunto de nuevas generaciones o sistemas de aerogeneradores eólicos marinos.

En Zamudio (Vizcaya), a 6 de octubre de 2010

Jorge Calvet
Presidente